



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEPDEP-AI-N°004/2022, correspondiente al seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe SEPDEP-AI-N°004/2021 de fecha 29 de marzo de 2021, correspondiente al seguimiento del Informe SEPDEP-AI-N°003/2020 de fecha 18 de junio de 2020, del Informe de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Plurinacional de Defensa Pública **Gestión 2019**, ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual, Gestión 2022.

El Objetivo del Seguimiento verificar el cumplimiento de las recomendaciones pendientes de cumplimiento, contenidas en el Informe SEPDEP-AI-N°004/2021 de fecha 29 de marzo de 2021 y SEPDEP-AI-N°003/2020 de fecha 18 de junio de 2020, del Informe de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Plurinacional de Defensa Pública Gestión 2019 y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables para el cumplimiento de las recomendaciones.

El Objeto del Seguimiento lo constituye la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de referencia.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de las recomendaciones (segundo seguimiento) del Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del Servicio Plurinacional de Defensa Pública **Gestión 2019**, se concluye que de ocho recomendaciones (100%) pendientes de cumplimiento, siete recomendaciones (87%) fueron cumplidas y una recomendación (13%) no fue cumplida.

Respecto a la recomendación no cumplida la Unidad de Auditoría Interna procederá a la actualización de antecedentes para que se inicien las acciones en lo que corresponda, por separado, del hallazgo “Cálculo inadecuado en los pagos efectuados a Consultores de Línea”.

La Paz, 30 de marzo de 2022